

Convocatoria de Becas de Creación en las diferentes manifestaciones

El Consejo Nacional de Casas de Cultura y el Departamento Provincial de Casas de Cultura en Artemisa, con el objetivo de estimular la creación artística y proteger nuestro patrimonio cultural, convocan a participar a talleristas literarios, agrupaciones vocales dirigidas por instructores de arte e integradas por artistas aficionados, instructores de arte de casas de cultura y brigada José Martí y literatura de la provincia, colectivos plásticos, proyectos de teatro, promotores culturales y especialistas pertenecientes al sistema de casas de cultura y las siguientes becas de creación por manifestación.

Beca de Danza: Sara Lamerán en categoría Proyecto de Creación Danzaría

Objetivo: Estimular la creación entre los Instructores de Arte y reconocer las acciones danzarias que como parte de iniciativas y/o proyectos socioculturales comunitarios se desarrollan. Consiste en el pago de 2 500 pesos (MN). Se convoca en años alternos. Proyectos de Creación Danzaría (años: 2018, 2020)

Beca de Creación Teatral “Bebo Ruiz”

Objetivo: Estimular el trabajo teatral no profesional en el país. La beca consiste en 5000.00 pesos M.N para la producción de un espectáculo. Podrá optar por la beca el proyecto para una puesta en escena donde sus integrantes en su mayoría sean aficionados o instructores. Podrá considerarse la presencia de algún profesional.

**Beca “Ana Rosa Gutiérrez” para aficionados a las artes plásticas
modalidad: creación**

Objetivo: Estimular la creación entre los integrantes de los colectivos plásticos en sus diferentes instancias. El pago de la beca consiste en \$ 5000.00 M/N para la ejecución del proyecto. A los seis (6) meses de recibir el dinero, el proyecto premiado deberá estar terminado para exponer las obras en el espacio o galería que determine la entidad que convoca, priorizando el espacio expositivo “María del Carmen Nogueira” sito en nuestra institución.

Beca de creación musical “Miguel Núñez Olivera”

Objetivo: Estimular la creación y permanencia de agrupaciones vocales dirigidas por instructores de arte e integradas por artistas aficionados. Se participará a partir de la presentación de un proyecto

CONCURSOS

Última actualización: Lunes, 11 Mayo 2020 12:13

Visto: 3311

escrito que fundamente la conformación de una agrupación vocal.

Se deben anexar imágenes en jpg, grabaciones de audio y materiales de video que permitan apreciar el trabajo técnico artístico y comunitario realizado hasta el momento de lanzada esta convocatoria.

El proyecto deberá redactarse en letra tamaño Arial 12 con interlineado de 1.5 justificado y enviarse impreso y de forma digital en formato pdf. La beca consiste en el pago de \$5 000.00 MN.

Becas de creación literaria “La enorme hoguera”

Objetivo: Estimular la creación literaria, dirigidas a todos los instructores de arte y literatura del país. Las becas consisten en el pago de una mensualidad de 250.00 \$ (MN) durante diez (10) meses (hasta completar 2500.00 MN), al término de los cuáles los proyectos premiados deberán presentarse como libros concluidos a los consejos editoriales municipales, a fin de que sean evaluados para su publicación.

Becas de creación “Sigifredo Álvarez Conesa” para miembros de los talleres literarios

Objetivo: Estimular la creación literaria entre los integrantes de los talleres literarios. Las becas consisten en el pago de una mensualidad de 250.00 \$ (MN) durante diez (10) meses (hasta completar 2500.00 MN), al término de los cuáles los proyectos premiados deberán presentarse como libros concluidos a los consejos editoriales municipales, a fin de que sean evaluados para su publicación.

Bases.

Convocatoria para la Beca de Investigación de la Cultura Popular Tradicional “Samuel Feijóo”

Objetivo: Estimular, profundizar y socializar el quehacer investigativo relacionado con la atención a las expresiones y manifestaciones del “Patrimonio Cultural Vivo”; el Consejo Nacional de Casas de Cultura convoca a participar a los Instructores de Arte, promotores culturales y especialistas pertenecientes al Sistema de Casas de Cultura, así como de otras instituciones culturales a nivel municipal y provincial que guardan relación con el tema. La Beca consiste en la entrega de \$ 2.400.00 M.N.